TECPROLSA S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 13h00 p.m., en las oficinas ubicadas en la Calle: 28ava. #2703 y Av. Sedalana Mz.2, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía TECPROLSA S.A.: La Srta. Campoverde Moran Elsy Raquel, quien concurre como propietaria de 799 acciones; y, el Sr. Montoya Sánchez Jorge Rubén, quien concurre por sus propios derechos, como propietario de 1 acción. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US$ 1 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US$ 800.00 que está dividido en 800 acciones de US$ 1 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2018. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondiente al ejercicio económico del 2018. 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta el Sr. Montoya Sánchez Jorge Rubén y actúa como secretario el Sr. Bustamante Páez Marco Vinicio, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2018. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera “NIIF” para Pymes, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que arroja los siguientes resultados: En el Año 2018, una utilidad bruta de US$ 0.00, debiendo deducirse el siguiente rubro: Impuesto a la renta, US$ 0.00, lo que deja una utilidad líquida de US$ 0.00. A continuación se procede a

tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general, resuelve: **TERCERO**.- Destinar a Resultados Acumulados las Utilidades líquidas del ejercicio económico 2018. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 14h30, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.- f) Montoya Sánchez Jorge Rubén PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) Bustamante Páez Marzo Vinicio SECRETARIO DE LA JUNTA; f) Campoverde Moran Elsy Raquel ACCIONISTA; f) Montoya Sánchez Jorge Rubén ACCIONISTA. ----------

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 29 de marzo del 2019. ----------

Bustamante Páez Marco
SECRETARIO DE LA JUNTA

TECPROLSA S. A.

GUAYAQUIL – ECUADOR

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.

A C C I O N I S T A S	ACCIONES	VOTOS	VALOR US$	%
Campoverde Moran Elsy	799	799	799.00	99.87
Montoya Sánchez Jorge	1	1	1.00	0.13
	800	800	800.00	100.00

Capital Autorizado: US$ 1,600.00.
Capital Suscrito : US$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas,
De valor nominal de US$ 1.00 cada una.
Capital Pagado : US$ 800.00.

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.- Guayaquil, 29 de marzo del 2019.----------

Montoya Sánchez Jorge
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Bustamante Páez Marco
SECRETARIO DE LA JUNTA